MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

DE: COMITÉ DE EVALUACION

PARA: VICTOR CASAS PINCOSKI
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 03/03/2.016

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DE OFERTA No. 02/2016: PARA "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA".

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Concurso de Oferta No. 02/2016 para el **"Construcciones y reparaciones varias en distintas instituciones del distrito de Tomas Romero Pereira".**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

Orden	Empresa	Monto Oferta
1	CB CONSTRUCCIONES S.A.	504.026.177
2	JL Y COMPAÑÍA S.A.	546.338.294
3	Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne	499.180.896
4	MONTECRISTO S.A.	554.497.092
5	PROGEN S.A.	601.625.357

En las Planillas de Precios de las ofertas CB CONSTRUCCIONES S.A., JL Y COMPAÑÍA S.A., MONTECRISTO S.A. tuvieron un error en la sumatoria total. Luego de analizar en el Anexo B02-08 Cuadro Comparativo de Ofertas se constató que la sumatoria arroja el monto mencionado en el cuadro más arriba. Para poder subsanar lo establecido en el art. 26 de la Ley 2.051/03; se procedió al análisis de los demás requisitos técnicos establecidos en el pliego de bases y condiciones y de cumplir con los mismos serian notificados en un solo acto por todo lo que pudiera corresponder legalmente en una sola oportunidad.

Seguidamente se procedió a la verificación del contenido de las ofertas presentadas, para el efecto se realiza el siguiente cuadro:

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	CB Const. S.A.	JL Y Compañía S.A.	Ing. Jorge F. Diaz	Montecristo S.A.	Progen S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
1. Formulario de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. Poder del Firmante de Oferta	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	N/A	Activo s/ SIPE	Presenta
4. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presenta	Presenta
5. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presenta	Presenta
6. Declaración Jurada Art. 40	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presenta	Presenta
7. Declaración Jurada Derechos del Menor	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presenta	Presenta

Se realiza a seguir, la verificación de los demás documentos que componen la oferta, según lo solicitado en el PBC, para eso se realiza el siguiente cuadro:

	Ing. Jorge Díaz	**CB Const. S.A.**	**JL y Compañía S.A.**	**Montecristo S.A.**	**Progen S.A.**
CAPACIDAD LEGAL					
1- Declaración Jurada Art. 40*	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presentó	Presentó
2- Fotocopia simple de C.I.*	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presentó
3- Fotocopia autent. del Estatuto y sus modificaciones.*	N/A	Activo s/ SIPE (20/08/12)	Activo s/ SIPE (17/12/12)	Activo s/ SIPE	Presentó copia simples (14/06/10)
4- Fotocopia autent. del poder del firmante.*	N/A	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presentó copia simples
5- Fotocopia de RUC*	Presentó	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presentó
6- Declaración Jurada Derechos del Menor.	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presentó	Presentó
7- Fotocopia último IVA y/o Imp. A la Renta.	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Activo s/ SIPE	Presentó	Presentó
CAPACIDAD FINANCIERA					
1. Formulario No 5 – Coeficiente de Liquides (acompañados de los	Presentó	Presentó	Presentó de	Presentó	No presentó

Sra. Dolly I. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

Balances de los ejercicios cerrados, completos, firmado por CP)			forma errónea		acorde a lo solicitado (no presenta la totalidad de los datos solicitados)
2. Autorización para pedir ref. a las Inst. Bancarias.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No Presentó
3. Carta de Compromiso de Banco de otorgar línea de Crédito	Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó
4. Balances Generales de los tres últimos ejercicios 2012, 2013, 2014.	Presentó	Presentó del 2013 y 2014	Presentó del 2013, 2014 y 2015, del ejercicio 2012 presentó sin movimiento	Presentó	Presentó
5. Patente Comercial 2016 (Primer Semestre)	Activo s/ SIPE	Presentó	Activo s/ SIPE	Presentó Patente vencido 2015	No presentó
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS					
1. Formulario No 6 – Experiencia General en Construcción	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2. Formulario No 7 – Facturación Anual Media en Construcción: Facturación anual media de ingresos en construcción calculado como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de cinco años. (cinco mejores de los últimos diez años)	Presentó	Presentó de forma errónea además presenta de sus últimos 4 años	Presentó de los últimos 3 años	Presentó	Presentó de forma errónea además presenta de sus últimos 4 años
3. Formulario No 8 – Experiencia Específica en Construcción. Contratos de construcción de aulas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características	Presentó	No Presentó las documentaciones respaldatorias	No Presentó	Presentó	Presentó

Sra. Dolly I. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *de los últimos 5 años* en las siguientes actividades clave: *construcción de Sanitarios, Edificios, Escuelas, Colegios.*					
4. Constancia de entrega de obras con satisfacción	Presentó	Presentó pero no con las actividades claves mencionadas	Presentó	Presentó	Presentó
5. Fotocopias de contratos y recepciones definitivas anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada (demostrando haber generado durante los 10 años, los mejores 5 años)	Presentó	No Presentó con sus recepciones definitivas	No Presentó	Presentó	Presentó
6. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó
7. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	N/A	No Presentó.	No Presentó	N/A	N/A
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
1. Formulario No 9 – Lista del Personal propuesto para la obra. Este documento deberá estar acompañado de los Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de	Presentó	Presentó	Presentó	No cuenta con la antigüedad mínima requerida	Presentó sin los documentos respaldator

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

ejecución de las Obras a los fines del Contrato. *(Personal que se encuentre a cargo de la obra Jefe o superintendente de obras con antigüedad mínima de 5 años). Acompañar las copias autenticadas de los títulos académicos citados.*					ios
3. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presentó	No Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4. Constancia de IPS. *(Constancia de Inscripción Patronal y estar al día)*	Presentó	No cuenta con dicho requisito	Presentó	Presentó	No Presentó
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
1. Formulario No 10 - Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2. Formulario No 11 – Cronograma de Utilización de equipos	Presentó	Presentó	No Presentó	Presentó	No Presentó
3. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4. Cuadro de revalúo de activo fijo en el caso de propietarios de equipos	Presentó	Presentó consolidado, solicitar de forma detallada	N/A	N/A	No Presentó
5. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2 – (verificación de estado de equipos)	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No Presentó
6. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de	N/A	Presentó	No Presentó	Presentó	N/A

Sra. Dolly I. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing					
REQUERIMIENTOS ADICIONALES					
1. Descomposición de Precios (Formulario No 2) también en CD formato Excel.	Presentó	No Presentó	Presentó Solicitar en CD Formato Excel.	Presentó Solicitar en CD Formato Excel.	No Presentó
2. Método de trabajo	Presentó	Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó
3. Cronograma de actividades	Presentó	Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó
4. Decreto 6225/11 Inc. "c".	Presentó	Presentó	No Presentó	No Presentó	No Presentó

Se deja constancia que el oferente Progen S.A. presenta una Oferta Original y una Copia, no cumpliendo con lo establecido en el Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley No. 2051/03, Artículo 42 Formato y Firma de la Oferta, que dice: **El oferente preparará su oferta en original y dos copias, marcando claramente cada ejemplar como "Original" y "Copia", respectivamente. En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.**

Se ha desarrollado la evaluación de los criterios que determinan las condiciones requeridas para realizar la adjudicación, que se detallan seguidamente:

a. CAPACIDAD LEGAL

Los oferentes han cumplido con los documentos solicitados en forma en el anexo I, asi también el formulario No 13

b. CAPACIDAD FINANCIERA

1. **Ing. Jorge Díaz**

Ratio de Liquidez					
	2012	2013	2014	Promedio	Coef.Medio
Coeficiente de Liquidez					
Activo a corto Plazo (AC)	8.832.360.979	8.281.054.445	6.361.479.365	7.824.964.930	
Pasivo a corto Plazo (PC)	4.456.353.086	4.346.833.540	2.387.621.584	3.730.269.403	2,097694317
Coeficiente de Solvencia					
Total del Pasivo (TP)	4.456.353.086	4.346.833.540	2.887.621.584	3.896.936.070	
Total del Activo (TA)	10.022.001.245	10.764.512.249	10.476.306.576	10.420.940.023	0,373952452

Activos Liquidos	
Activos Cte	Pasivo Cte
7.824.964.930	3.730.269.403
	4.094.695.526

Monto Ofertado	**499.180.896**
Total de 20%	**99.836.179**

Sra. Dolly I. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

2. CB Construcciones

Ratio de Liquidez					
	2012	2013	2014	Promedio	Coef.Medio
Coeficiente de Liquidez					
Activo a corto Plazo (AC)	120.000.000	240.418.635	506.926.847	289.115.161	
Pasivo a corto Plazo (PC)		148.390.047	559.279.543	235.889.863	1,225636221
Coeficiente de Solvencia					
Total del Pasivo (TP)		148.390.047	599.279.543	249.223.197	
Total del Activo (TA)	320.000.000	490.809.544	972.366.919	594.392.154	0,419290858

Activos Liquidos	
Activos Cte	**Pasivo Cte**
289.115.161	235.889.863
	53.225.297

Monto Ofertado	**504.026.175**
Total de 20%	**100.805.235**

3. JL y compañía S.A.

Ratio de Liquidez					
	2012	2013	2014	Promedio	Coef.Medio
Coeficiente de Liquidez					
Activo a corto Plazo (AC)	-	848.716.248	916.039.082	588.251.777	
Pasivo a corto Plazo (PC)	-	1.027.652	10.051.154	3.692.935	159,2911122
Coeficiente de Solvencia					
Total del Pasivo (TP)	-	1.027.652	10.051.154	3.692.935	
Total del Activo (TA)	-	997.763.589	1.023.623.269	673.795.619	0,005480795

Activos Liquidos	
Activos Cte	**Pasivo Cte**
588.251.777	3.692.935
	584.558.841

Monto Ofertado	**545.055.074**
Total de 20%	**109.011.015**

Sra. Dolly J. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

4. Montecristo S.A.

Ratio de Liquidez					
	2012	2013	2014	Promedio	Coef.Medio
Coeficiente de Liquidez					
Activo a corto Plazo (AC)	5.833.508.085	4.789.854.931	4.534.193.489	5.052.518.835	
Pasivo a corto Plazo (PC)	1.169.982.869	2.537.525.489	701.643.978	1.469.717.445	3,437748426
Coeficiente de Solvencia					
Total del Pasivo (TP)	3.627.280.278	3.440.382.632	2.224.776.642	3.097.479.851	
Total del Activo (TA)	5.835.664.337	5.793.893.879	4.635.416.895	5.421.658.370	0,57131594

Activos Liquidos	
Activos Cte	**Pasivo Cte**
5.052.518.835	1.469.717.445
	3.582.801.390

Monto Ofertado	**554.497.092**
Total de 20%	**110.899.418**

Según el formulario No 12 de Compromisos Contractuales Vigentes presentado por el oferente es el siguiente:

	M. del Contrato	M. de Compromiso Contractual
Entidad Binacional Yasyreta (EBY)	1.655.344.481	170.500.482
	1.655.344.481	**170.500.482**

5. Progen S.A.

Ratio de Liquidez					
	2012	2013	2014	Promedio	Coef.Medio
Coeficiente de Liquidez					
Activo a corto Plazo (AC)	113.910.694	185.395.036	362.545.092	220.616.941	
Pasivo a corto Plazo (PC)	-	47.014.115	18.410.271	21.808.129	10,11627105
Coeficiente de Solvencia					
Total del Pasivo (TP)	-	47.014.115	18.410.271	21.808.129	
Total del Activo (TA)	113.910.694	185.395.036	364.999.637	221.435.122	0,098485409

Activos Liquidos	
Activos Cte	**Pasivo Cte**
220.616.941	21.808.129
	198.808.812

Monto Ofertado	**601.325.357**
Total de 20%	**120.265.071**

Se realizó el análisis de Capacidad financiera exigida en el pliego de Bases y Condicione. En el mismo se solicita demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros.** El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario

Sra. Dolly I. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

será: ***debe ser del 20% del monto ofertado.*** Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Por lo tanto se descalifica la Oferta de **CB CONSTRUCCIONES S.A.** debido a que no cuentan con la **Capacidad Financiera** exigida en el PBC publicado en el portal de la DNCP.

c. **EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS.**

1. **Ing. Jorge Díaz Lavigne.**

Presentó el formulario No 6: conforme. Formulario No 7: presentó de los años 2009, 2011, 2012, 2013, 2014 su facturación arrojando un monto de 8.242.674.138, Formulario No 8: Presentó conforme.

2. **JL y Compañía S.A.**

Presentó el formulario No 6: conforme. Formulario No 7: presentó de los últimos 3 años (2013, 2014, 2015) su facturación arrojando un monto de 430.804.319 (monto corregido por el comité de Evaluación). Se deja constancia que la empresa mencionada no cuenta con la antigüedad mínima requerida por la convocante según lo especifica el PBC conforme a lo que se pudo verificar en su cedula tributaria fecha de inscripción 30/01/2013, Formulario No 8: Presentó Conforme.

3. **Montecristo S.A.**

Presentó el formulario No 6: conforme. Formulario No 7: presentó de los últimos 5 años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014) su facturación arrojando un monto de 2.143.939.696. Se deja constancia que la empresa mencionada no cuenta con la antigüedad mínima requerida por la convocante según lo especifica el PBC conforme a lo que se pudo verificar en su cedula tributaria fecha de inscripción 27/12/2013, Formulario No 8: Presentó Conforme.

4. **Progen S.A.**

Presentó. el formulario No 6: conforme. Formulario No 7: presentó de los últimos 4 años (2011, 2012, 2013, 2014) su facturación arrojando un monto de 1.618.687.845 (monto corregido por el comité de Evaluación) se deja constancia que la empresa mencionada no cuenta con la antigüedad mínima requerida por la convocante según lo especifica el PBC conforme a lo que se pudo verificar en su constancia de RUC su fecha de inscripción en el rubro de construcción es desde 05/12/2013, Formulario No 8: Presentó Conforme.

Según el análisis realizado en **Experiencia General y Específica en Obras** en el cual se solicita *el promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años.* Se constata que los oferentes **Progen S.A., JL y Compañía S.A. y Montecristo S.A.**, no cuentan con la experiencia mínima establecida en el PBC según el Formulario No 7 y según lo que consta en su Constancia de RUC.

d. **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.**

Ing. Jorge Díaz: Cumple con los documentos requeridos en el PBC.

e. **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.**

Ing. Jorge Díaz: Cumple con los documentos requeridos en el PBC.

f. **REQUERIMIENTOS ADICIONALES.**

Sra. Dolly S. Romero Acosta
Secretaria General

Lic. María Verónica Andino
Administración y Finanzas

Lic. Mirta Rodríguez
Contadora Municipal

Ing. Jorge Díaz: Cumple con los documentos requeridos en el PBC.

La Oferta presentada por la empresa del Ing. Jorge Díaz Lavigne presento el formulario de oferta Conforme a lo publicado en el PBC y luego de realizar el análisis y comparación de ofertas, es la oferta más baja económicamente y presentó todos los formularios debidamente completados y documentados. Cumple con la Capacidad Financiera, Experiencia en Obras, Capacidad en Materia de Personal y Equipos a utilizar en la Obra. Por lo tanto cumple con todos los recaudos documentales, ha cotizado la cantidad solicitada, cuenta con Capacidad Financiera y con Experiencia en Obras.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa del **Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne,** es conveniente por ajustarse a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y al Presupuesto, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Oferta.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) RECOMENDAR la adjudicación de la **LCO N° 02/2.016** para la **"Construcciones y reparaciones varias en distintas instituciones del distrito de Tomas Romero Pereira"** a la oferta presentada por el **Ing. Jorge Díaz Lavigne,** por la suma de **G. 499.180.896 (**Cuatrocientos noventa y nueve mil ciento ochenta mil ochocientos noventa y seis).

Atentamente,

Sra. Dolly Romero	**Lic. Verónica Andino**	**Lic. Mirta Rodríguez**
Secretaria General	**Directora de Adm y Finanzas**	**Asesora Administrativa**